

Acta de adjudicación número AA-DGAP-DAF-2021-96
Compra menor DGAP-DAF-CM-2021-0155

Reunión de la Gerencia Administrativa de la Dirección General de Aduanas, correspondiente a la sesión realizada en fecha veintidós (22) de julio del año dos mil veintiuno (2021), para la adjudicación del proceso de compra menor DGAP-DAF-CM-2021-0155 "Suministro e instalación de brazo automático para garita de la salida hacia la Abraham Lincoln de la Sede de la DGA"

Siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) de la fecha antes indicada, en la Gerencia Administrativa, se analizó el informe de evaluación pericial, revisado por:


- Yessenia Elizabeth Rodríguez Estévez Gerente Administrativa
- Alba Giselle García Ruiz Enc. Dpto. Ingeniería y Mantenimiento

Orden del día

Analizar el informe técnico emitido por:

Iván Dalmasí, Coordinador Administrativo Dpto. Ingeniería y Mantenimiento.
Teresita A. Sosa Gonell, Encargada División Ingeniería y Mantenimiento.

Correspondiente a las ofertas recibidas para el procedimiento de compra menor DGAP-DAF-CM-2021-0155 "Suministro e instalación de brazo automático para garita de la salida hacia la Abraham Lincoln de la Sede de la DGA". Así como la emisión de la Resolución del acta de adjudicación correspondiente, si procediera.



Considerando: Que el artículo 49 del Reglamento número 543-12, establece que el objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley.

Considerando: Que la unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la entidad contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva.

Esta Gerencia recibió el informe de evaluación, (ver anexo) el cual formará parte integral del acta, y leyendo el mismo a todos los presentes se determinó lo siguiente:

Considerando: Que según el acta simple de apertura de las ofertas sobre "A" y sobre "B", realizada en fecha catorce (14) de julio del año 2021, la propuesta recibida fue la siguiente:

Ofertas recibidas en la Gerencia Administrativa en físico o por el Portal Transaccional

Número asignado	Nombre de los oferentes	Registro Nacional de Contribuyentes RNC
1	Inversiones Saldivar y Sosa, SRL	130803307
2	Dussich Service, SRL	130128652
3	STPG Services, SRL	130153019

Considerando: Que las evaluaciones técnicas y económicas son las siguientes:

Número asignado	Nombre de los oferentes	Monto de oferta	Presentación de oferta
1	Inversiones Saldivar y Sosa, SRL	RD\$165,790.00	Portal
2	Dussich Services, SRL	RD\$92,000.00	Física
3	STPG Service, SRL	RD\$188,519.63	Física

Considerando: Que, el informe técnico emitido por el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento de fecha veintiuno (21) de julio del 2021, arrojó las siguientes conclusiones:

El oferente Inversiones Saldivar y Sosa, SRL, no participó en la visita física indispensable, establecida en el punto 1.3 sobre requerimientos de los términos de referencia y especificaciones técnicas elaborados para este proceso.

El oferente Dussich Services, SRL, la barrera ofertada en la cotización es de solo 5mts., y el que se está solicitando es de 6 metros.

El oferente STPG Service, SRL, cumple con lo solicitado técnicamente en los términos de referencia y especificaciones técnicas elaborados para este proceso.

Considerando: El informe de evaluación técnico – económica de la oferta y las recomendaciones finales que arroja el mismo. La Gerencia Administrativa, de acuerdo con el informe pericial, emite la siguiente Resolución:

Resuelve:

Única Resolución

Se adjudica el procedimiento de compra menor DGAP-DAF-CM-2021-0155 "Suministro e instalación de brazo automático para garita de la salida hacia la Abraham Lincoln de la Sede de la DGA" a:

Nombre del oferente	Descripción	Monto total adjudicado
STPG Service, SRL	Suministro e instalación de brazo automático para garita de la salida hacia la Abraham Lincoln de la Sede de la DGA	RD\$188,519.63

Una vez adoptada la resolución anterior, se otorgan las siguientes firmas:



Yessenia E. Rodríguez Estévez
Gerente Administrativo



Alba Giselle García Ruíz
Enc. Dpto. Ingeniería y Mantenimiento